I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

20 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2019, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado no armonizado para el suministro para la renovación de equipos S::CAN y detección de cambios en la huella espectroscópica del agua en las estaciones de vigilancia de agua de consumo.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Análisis Instrumental.
c) Número de expediente: 130/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro para la renovación de equipos S::CAN y detección de cambios en la huella espectroscópica del agua en las estaciones de vigilancia de agua de consumo.
c) CPV: 33253000-8.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 160.000,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 160.000,00 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 33.600,00 euros.
— Importe total: 193.600,00 euros, incluido el IVA.

6. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de mayo de 2019.
b) Contratista: SCAN Iberia Sistemas de Medición, S. L. U. (B-66586959).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 155.820,00 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 32.722,20 euros.
— Importe total: 188.542,20 euros, incluido el IVA.

7. Formalización:

a) Fecha de formalización: 11 de julio de 2019.

Madrid, a 15 de julio de 2019.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/26.064/19)

BOCM-20190726-20